



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0022-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo máximo de tres meses un Plan, para garantizar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas riojanas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 242

7L/PNLP-0023-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie de forma inmediata la construcción de la variante este de la ciudad de Calahorra, con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008, y así se permita mejorar el desarrollo económico de la ciudad y garantizar una mayor seguridad de sus ciudadanos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 243

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0009-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha autorizado, promovido, o subvencionado, por la Dirección General de Deporte la celebración de un torneo de pelota patrocinado por un club concreto, sin que cuente con la autorización de la Federación Riojana de Pelota. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 244

7L/PE-0010-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se canalizan todas las subvenciones a través de la Federación Riojana de Pelota, o se destinan cantidades de forma expresa a determinados clubes, fundaciones o personas físicas. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 245

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

-
- 7L/SIDI-0002-. Solicitud de información relativa a relación de las subvenciones del Gobierno en concepto de atenciones especiales y urgentes desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 246
-
- 7L/SIDI-0003-. Solicitud de información relativa a relación de municipios a los que se les ha concedido subvención desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 246
-
- 7L/SIDI-0004-. Solicitud de información relativa a relación de municipios excluidos desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 246
-
- 7L/SIDI-0005-. Solicitud de información relativa a relación de las subvenciones del Gobierno en concepto de atenciones especiales y urgentes a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 247
-
- 7L/SIDI-0006-. Solicitud de información relativa a relación de municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 247
-
- 7L/SIDI-0007-. Solicitud de información relativa a relación de municipios a los que se les ha concedido subvención durante el año 2006, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 247
-
- 7L/SIDI-0008-. Solicitud de información relativa a relación de municipios excluidos durante el año 2006, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 248
-

-
- 7L/SIDI-0009-. Solicitud de información relativa a relación de municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 248
-
- 7L/SIDI-0013-. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por especialidad, organismo o entidad de dependencia, tipo de relación contractual con la entidad correspondiente y población asignada, en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 249
-
- 7L/SIDI-0014-. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por Zona de Salud y población asignada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 249
-
- 7L/SIDI-0015-. Solicitud de información relativa a listado de los 1.000 jóvenes que se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista. 249
-
- 7L/SIDI-0016-. Solicitud de información relativa a relación detallada de todos los jóvenes solicitantes de la medida del Gobierno de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista. 250
-
- 7L/SIDI-0017-. Solicitud de información relativa a, en relación con medida del Gobierno de que el pago de vivienda de los jóvenes no suponga más del 25% de su salario, número de jóvenes solicitantes de esta medida, número de jóvenes que han obtenido dicha ayuda y número de jóvenes a los que se les ha desestimado dicha ayuda. César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista. 250
-
- 7L/SIDI-0018-. Solicitud de información relativa a dos ejemplares del Informe 2006 sobre el estado de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 251
-
- 7L/SIDI-0019-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denomi-

nados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 251

7L/SIDI-0020-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 251

7L/SIDI-0021-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 252

7L/SIDI-0022-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 252

7L/SIDI-0023-. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 253

7L/SIDI-0024-. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario

Socialista. 253

7L/SIDI-0025-. Solicitud de información relativa a relación de cursos y seminarios desarrollados por el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 253

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0022 - 0701074-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo máximo de tres meses un Plan, para garantizar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas riojanas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento General del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay varios tramos de los cauces fluviales riojanos que se encuentran en mal estado, porque incumplen las exigencias de calidad que marca la Directiva Marco del Agua.

En concreto el estudio realizado en 2006 por la Confederación Hidrográfica del Ebro, detectó un mal estado químico de algunos tramos fluviales por contaminación de bacterias y productos de limpieza entre otros.

Cinco áreas de aguas subterráneas están asimismo afectadas por contaminación de nitratos.

Urge dar una solución a este grave problema, que afecta directamente a la calidad de nuestras aguas y por tanto al necesario equilibrio medioambiental.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo máximo de tres meses un Plan, para garantizar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas riojanas.

Logroño, 31 de octubre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-

Aldama Sáenz.

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0023 - 0701075-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie de forma inmediata la construcción de la variante este de la ciudad de Calahorra, con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008, y así se permita mejorar el desarrollo económico de la ciudad y garantizar una mayor seguridad de sus ciudadanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento General del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las infraestructuras viarias de Calahorra la variante este constituye un eje fundamental.

La conexión de los polígonos industriales de Tejerías y la Azucarera es necesaria, para mejorar la trama industrial de la ciudad.

Su construcción supondría también ganar en seguridad para los ciudadanos de Calahorra, ya que una parte importante del tráfico que hoy circula por el centro de la ciudad, se desviaría por dicha variante.

El Gobierno de La Rioja que es competente en esta cuestión, ya debería haber concluido la variante este, que a fecha de hoy está aún sin hacer.

Urge por tanto que se construya de forma inmediata, para beneficio de los vecinos de Calahorra y para mejorar su desarrollo económico.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja inicie de forma inme-

diata la construcción de la variante este de la ciudad de Calahorra, con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008, y así se permita mejorar el desarrollo económico de la ciudad y garantizar una mayor seguridad de sus ciudadanos.

Logroño, 31 de octubre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0009 - 0700763-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha autorizado, promovido o subvencionado, por la Dirección General de Deporte la celebración de un torneo de pelota patrocinado por un club concreto, sin que cuente con la autorización de la Federación Riojana de Pelota.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 30 de octubre de 2007. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Los instrumentos jurídicos para canalizar las subvenciones a las Entidades Deportivas Riojanas son los siguientes:

- a) Orden 11/2006, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, reguladora de las bases por la que se establecen las reglas para la concesión de subvenciones para las Federaciones Deportivas Riojanas.
- b) Orden 24/2006, de 7 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las entidades deportivas riojanas que participan en ligas regulares de carácter nacional.
- c) Orden 5/2007, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia deportiva.

Que en virtud de los instrumentos jurídicos descritos hay subvenciones, cuyo destinatario es la Federación Riojana de Pelota y otros en los que además son benefi-

ciarios el resto de entidades deportivas adscritas a ésta.

Logroño, 23 de octubre de 2007. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0010 - 0700764-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se canalizan todas las subvenciones a través de la Federación Riojana de Pelota, o se destinan cantidades de forma expresa a determinados clubes, fundaciones o personas físicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 30 de octubre de 2007. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La Dirección General de Deporte subvenciona actividades de las entidades deportivas inscritas en su registro, a través de los instrumentos jurídicos de los que dispone con pleno cumplimiento de sus bases reguladoras.

Las distintas actividades deportivas subvencionadas pueden pertenecer al ámbito federado, denominadas oficiales, pueden ser de tiempo libre o de deporte en edad escolar.

Las actividades relativas al deporte en edad escolar, su calificación y por tanto su autorización, corresponde a la Dirección General de Deporte en virtud del artículo 57.2 de la Ley del Deporte.

Las actividades oficiales son calificadas de esta manera por las respectivas federaciones riojanas, y las autorizaciones para su realización, cuando procedan, o su ausencia, pertenecen en primera instancia al ámbito disciplinario de la propia federación respecto a los clubes infractores, y, en segunda, al Comité riojano de Disciplina Deportiva.

Logroño, 23 de octubre de 2007. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0002 - 0700418-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a relación de las subvenciones del Gobierno en concepto de atenciones especiales y urgentes desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0003 - 0700419-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información relativa a relación de municipios a los que se les ha concedido subvención desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0004 - 0700420-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información relativa a relación de municipios excluidos desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0005 - 0700421-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información relativa a relación de las subvenciones del Gobierno en concepto de atenciones especiales y urgentes a lo largo del año 2006.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0006 - 0700422-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a relación de municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0007 - 0700423-.**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.6. Solicitud de información relativa a relación de municipios a los que se les ha concedido subvención durante el año 2006, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0008 - 0700424-.**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.7. Solicitud de información relativa a relación de municipios excluidos durante el año 2006, basán-****dose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0009 - 0700425-.**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.20. Solicitud de información relativa a relación de municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja, basándose en la Orden de subvenciones para equipamiento y atenciones especiales y urgentes desde el 1 de enero de 2007 y hasta la fecha.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0013 - 0700626-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por especialidad, organismo o entidad de dependencia, tipo de relación contractual con la entidad correspondiente y población asignada, en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0014 - 0700627-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos del Sistema Público de Salud de La Rioja con detalle por Zona de Salud y población asignada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0015 - 0700629-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información relativa a listado de los 1.000 jóvenes que se están beneficiando del esfuerzo de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario de acuerdo con la política y la medida del Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0016 - 0700630-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a relación detallada de todos los jóvenes solicitantes de la medida del Gobierno de que el pago de su vivienda no suponga más del 25% de su salario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0017 - 0700631-.

Autor: César Luena López - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información relativa a, en relación con medida del Gobierno de que el pago de vivienda de los jóvenes no suponga más del 25% de su salario, número de jóvenes solicitantes de esta medida, número de jóvenes que han obtenido dicha ayuda y número de jóvenes a los que se les ha desestimado dicha ayuda.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0018 - 0700634-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información relativa a dos ejemplares del Informe 2006 sobre el estado de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0019 - 0700635-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0020 - 0700636-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0021 - 0700637-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y

fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0022 - 0700638-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0023 - 0700639-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0024 - 0700640-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0025 - 0700641-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a relación de cursos y seminarios desarrollados por el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.